

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco de Asís Sales Valles.

Vocales: Don Cristóbal García Loygorri, don Rafael Mallol Balmaña, don José Teixidor Batlle y don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de Barcelona, el segundo y tercero, y de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don J. Javier Etayo Miqueo.

Vocales suplentes: Don Joaquín Arregui Fernández, don Juan Sancho de San Román, don José Vaquer Timoner y don Luis Esteban Carrasco, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10759 *ORDEN de 26 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Física industrial» (Electrotecnia y Automática) de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Física industrial» (Electrotecnia y Automática) en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Valladolid, que corresponde a la situación existente el día 1 de enero de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Ayala Montoro.

Vocales: Don José García Santesmases, don Ricardo Marqués Fernández, don Juan Santiago Muñoz Domínguez y don Mariano Mellado Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Bilbao el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Cívit Breu.

Vocales suplentes: Don Vicente Aleixandre Campos, don Justo Mañas Díaz, don Pedro Cartujo Estébanez y don Julio González Fernández de Quirós, Catedráticos de las Universidades de la de Valladolid, el primero; de la de Bilbao, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10760 *ORDEN de 4 de abril de 1975 por la que se acepta la renuncia del Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, don Pedro Blanco Pedraza.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Pedro Blanco Pedraza, Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI, «Dibujo Técnico», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, en el que solicita la renuncia en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Blanco Pedraza y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento

de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10761 *ORDEN de 4 de abril de 1975 por la que se acepta la renuncia del ilustrísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid y se nombra para sustituirle en sus funciones a don Juan del Corro Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Alberto Dou Mas de Xexas, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIX, «Ecuaciones diferenciales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Dou Mas de Xexas, y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Juan del Corro Gutiérrez, nombrado Presidente suplente por la Orden de 14 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10762 *ORDEN de 4 de abril de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Pedro Pi Calleja, Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos y se nombra para sustituirle en sus funciones a don Ramón Losada Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Pedro Pi Calleja, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Pi Calleja y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Ramón Losada Rodríguez, nombrado Vocal suplente por la Orden de 11 de febrero pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10763 *ORDEN de 9 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia media, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 3 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para la provisión en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Historia media, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 22 de octubre de 1971, que estará constituido en la siguiente forma: